

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS PARA EL PROYECTO GARSÍ-SAHEL

1. OBJETO DEL CONTRATO

Constituye el objeto del contrato la compra de suministros para la dotación equipamiento de la unidad GARSÍ de la Gendarmería mauritana.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A REALIZAR

Los Equipos a suministrar se describen en catorce lotes diferentes los cuales se adjuntan como anexos a estos pliegos de prescripciones técnicas.

La ejecución del contrato se ajustará a las condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que revisten carácter contractual, por lo que deberán ser firmados en prueba de conformidad por el adjudicatario en el mismo acto de la formalización del contrato.

3. CONDICIONES A CUMPLIR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

1. Ofertas:

Los interesados ofertarán según las condiciones expuestas en el pliego administrativo en modo y forma.

Se constituyen diferentes grupos, atendiendo a los diferentes lotes de compra establecidos:

Lote 1 Uniformes

Lote 2 Protección balística individual

Lote 3 protección individual anti trauma

Lote 4 Equipos para servicios y medios de subsistencia individual

Lote 5 Material de observación

Lote 6 Medios de vida colectivos

Lote 7 Telecomunicaciones

Lote 8 Informática

Lote 9 Equipo de policía judicial

Lote 10 material de dispositivos operativos en vías públicas

Lote 11 DRONES

Lote 12 Protección balística Intervención policial

Lote 13 Material de apertura intervención policial

Lote 14 Material sanitario

2. Entrega:

Los diferentes lotes deberán ser entregados en la Gendarmería de gendarmería de Nouackchott en Mauritania, el 30 de noviembre

4. PRESTACIONES ADICIONALES

Se consideran prestaciones adicionales las que se deriven de la aportación o cesión gratuita por parte del ofertante de servicios relativos al objeto de la contratación, siempre que sean valorables económicamente y tengan relación y utilidad directa para el desarrollo del objeto del contrato.

5. ENTREGA Y FACTURACIÓN

La entrega de los productos se realizará en la sede de la gendarmería de Nouackchott en Mauritania, tal como queda especificado en el punto 3 apartado 2 del presente pliego. La empresa adjudicataria se compromete a cumplir con el

plazo de entrega acordado, para cada trabajo, asumiendo la responsabilidad en caso de retraso.

La facturación se realizará 25% a la firma de contrato y 75% tras la entrega de los equipos en Mauritania

El abono se realizará mediante transferencia bancaria en un plazo no superior a treinta días, contados a partir de la presentación de la factura.

